

Fianza Provisional: 1.562,63€.

Fianza definitiva: El 4% del importe de la adjudicación.

Exposición de Pliego para Reclamaciones: Durante Ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME. Si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

Pliegos de Condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio, de 9 a 14 horas todos los días hábiles.

Presentación de Plicas: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Apertura de Plicas: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, el quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

Don _____, con domicilio en _____ y DNI n.º _____ en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de la empresa con domicilio calle n.º _____ conforme acredito con Poder Bastanteado) una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación del contrato de Servicio de Limpieza, Mantenimiento y Conservación del Instituto Municipal de Juventud y Deportes, sito en calle Músico Granados, núm. 5, se compromete a realizarlo con sujeción al proyecto presentado y al Pliego de cláusulas Administrativas particulares, por la cantidad de _____ Ptas.

Tasas e impuestos incluidos (en letras y cifras).

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Ciudad Autónoma de Melilla.

En _____ a _____ de _____ de 2002.

Melilla, 8 de Mayo de 2002.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PATRIMONIO CONTRATACIÓN ANUNCIO

1130.- El Consejero de Economía, Hacienda y Patrimonio, por Orden Resolutiva, registrada al núm. 527 de fecha 16 de Abril de 2002 aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación del servicio de "Limpieza Mantenimiento y Conservación del Pabellón de Deportes "Ciudad de Melilla sito en la Plaza Rafael Fernández de Casatro y Pedrera".

Tipo de Licitación: 150.253,02€.

Duración del Contrato: Un año. No obstante podrá prorrogarse, de año en año, previo acuerdo de las partes, hasta un máximo de cuatro años, incluido el contrato inicial.

Fianza Provisional: 3.005,06€.

Fianza definitiva: El 4% del importe de la adjudicación.

Exposición de Pliego para Reclamaciones: Durante Ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME. Si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

Pliegos de Condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio, de 9 a 14 horas todos los días hábiles.

Presentación de Plicas: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Apertura de Plicas: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, el quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

Don _____, con domicilio en _____ y DNI n.º _____ en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de la empresa